

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Y
GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO
EJECUCION DE CONVENIO DE GESTION

.....

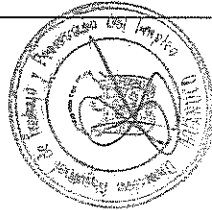
*Matriz de monitoreo y evaluación de objetivos, metas e indicadores
consensuados*



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

FUNCION Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
a.1	Establecer, aprobar, ejecutar y evaluar en el ámbito regional, políticas en materia de Trabajo en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales (Relaciones de Trabajo)	Porcentaje de lineamientos de las políticas nacionales y sectoriales incorporadas a la política regional en materia de trabajo aprobadas	60%		Con respecto al avance de elaboración de este documento no es posible verificar debido a que el mismo viene siendo administrado por el Director Regional quien se encuentra de viaje por comisión de servicios, según informa el funcionario del área.	El área de prevención y solución de conflictos requiere contar con mayor personal y material logístico, dado que a la fecha solo cuenta con un Director de Prevención, lo que dificulta el cumplimiento de las metas y objetos. Por lo que se recomienda al Gobierno Regional viabilice la implementación del PAP, MOF y ROF.
a.2	Conocer la realidad socio económica laboral y formativa de la región para establecer políticas de formación profesional regional pertinentes. (Empleo)	Diagnóstico de la formación profesional validado	1		Se cuenta con el documento elaborado; sin embargo, no se ha elaborado políticas de formación profesional debido a que no se cuenta con recursos humanos calificados para ello.	El área de Empleo no cuenta con suficiente personal, y tiene limitaciones en el aspecto logístico.
d.1	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para el adecuado ejercicio de la función y la mejora en la prestación de servicios al ciudadano (Relaciones de Trabajo)	Porcentaje de acuerdos de las convocatorias de diálogo en materia de Relaciones de Trabajo	60%	100%	En el periodo de enero a junio 2011, se convocaron a 04 reuniones extraproceso, de los cuales se lograron 02 acuerdos, y 2 en los que las partes no conciliaron.	
e.1	Mejorar la capacidad de gestión de la institución en el ámbito regional (Relaciones de Trabajo)	Porcentaje de Pliegos Solucionados de Expedientes Registrados	90%	100%	Según el funcionario, informa que a la fecha se recibieron 04 pliegos los cuales se encuentran en trámite, encontrándose en trato directo.	

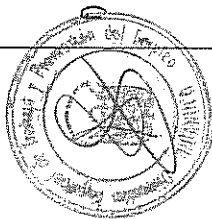




PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para que los usuarios conozcan sus derechos y obligaciones laborales (Relaciones de Trabajo)	Incremento porcentual de número de usuarios capacitados en normativa laboral	20%	100%	Se capacitaron conforme a los registros de participantes (23 mujeres y 98 varones)	
e.2	Cumplimiento de las normas sociolaborales (Inspecciones)	Promedio de inspecciones realizadas por inspector.	Igual o mayor al número de expedientes del trimestre anterior	100%	Se ha realizado el cotejo de las ordenes de inspección entre el último semestre del 2010 (86 inspecciones) y entre el primer semestre del año 2011, verificando que se han realizado 91 inspecciones (5 más que el semestre anterior)	Se requiere reforzar la logística (computadoras) a efecto de mejorar el servicio al público, así como de personal, dado que el área de inspecciones asume otras tareas (registros de trabajo de autorización de menores de edad, servicio de conciliación, asesoramiento)
f.1	Sensibilizar a las empresas a cumplir con las normas sociolaborales (Inspecciones)	Proporción de Resoluciones de Multas Impuestas en relación al número de ordenes de inspección	10%	9.1%	Se han expedido 25 resoluciones de multa en primera instancia, en relación a 274 Ordenes de Inspección.	
f.2	Incrementar la participación y sensibilización de las instituciones públicas, privadas y organizaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo (Inspecciones)	Porcentaje de acuerdos logrados en las reuniones de concertación sobre seguridad y salud en el trabajo	100%	-----	No se han realizado actividades sobre esta temática, debido a la falta de recursos humanos	
h)	Dirigir y ejecutar en el ámbito regional la política nacional de promoción del empleo, capacitación y formación profesional, promoviendo la normalización y certificación de competencias laborales	Aplicable al segundo semestre del 2011		-----		
h.1						
i)						
i.1						

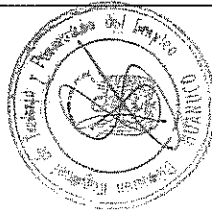




PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

j.1	Difundir información a los agentes socio económicos laborales en el ámbito de la región (Empleo)	Porcentaje de presencias en medios de comunicación de notas de prensa en materia de promoción del empleo y formación profesional	100%	100%	Se realiza mensualmente, con un promedio de una (1) nota de prensa, que abarca las áreas de contratos de mano de obra, constitución de empresa, intermediación laboral, entre otros.	
j)	j.2 Contar con información oportuna (Empleo)	Grado de cumplimiento para la ejecución de la encuesta en el Plazo establecidos (ENVME)	100%	100%	Desde el mes de enero 2011, la muestra se ha incrementado 105 empresas, las mismas que se han realizado en el plazo establecido.	
j.3	Sensibilizar a los ciudadanos sobre aspectos laborales (Relaciones de Trabajo)	Porcentaje de acciones de difusión realizadas semesralmente en temas de relaciones de trabajo	10	2	Conforme refiere el funcionario responsable del área (DPSCL), se han realizado 02 campañas de difusión en diferentes lugares de la ciudad, repartiendo material sobre la temática.	
k)	k.1 Promover la utilización de los servicios gratuitos en igualdad de oportunidades (Inspecciones)	Tasa de incremento del uso de los servicios gratuitos por los discapacitados	50%	25%	Se viene realizando labores de sensibilización en las diferentes áreas de la DRTPE. Solo se ha atendido a una persona con discapacidad en los meses de enero a junio 2011	
k.1	Promover la utilización de los servicios gratuitos en igualdad de oportunidades (Inspecciones)	Tripticos distribuidos con información sobre igualdad de oportunidades en el acceso al empleo	2000	300	No se pudo cumplir con la distribución por falta de tripticos y de apoyo logístico	Solicitar a la DNRT que provea de los tripticos sobre dicha temática.
		Porcentaje de eventos realizados para la difusión de información sobre igualdad de oportunidades.	10	-----	En los meses de enero a junio 2011, no se ha desarrollado eventos de difusión sobre igualdad de oportunidades debido a la falta de recursos humanos	

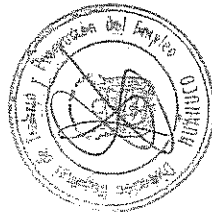




PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

l)	I.1 Contar con Recursos Humanos calificados (Empleo)	Número de acciones de sensibilización dirigidos a Empresas y Gremios Empresariales programados y realizados	01	-----	Según el funcionario responsable del área de empleo, este indicador se encuentra programado para el segundo semestre del 2011	
m)	Promover la eficacia del servicio de Intermediación (Empleo)	Tasa de incremento de acciones realizadas vinculadas al desarrollo de los recursos humanos. Porcentaje de colocados sobre inscritos Porcentaje de colocados sobre vacantes recibidas Porcentaje de asesores colocados sobre asesores intermediados	100% 26% 44% 3%	----- 16.1% 50% -	Según informa el funcionario responsable, implementaran las acciones del caso en el segundo semestre. De 242 inscritos de julio 2010 a junio 2011, se ha logrado colocar 39, el área se compromete a mejorar el indicador para el segundo semestre del 2011 De un total de 78 vacantes de julio 2010 a junio 2011, se han colocado 39. El área se compromete a mejorar el indicador para el segundo semestre del 2011 No se ha cumplido con la meta debido a que los asesores no están de acuerdo con el tipo de puesto de trabajo y la remuneración ofrecido. No obstante, el funcionario responsable del área indica que se está potenciando el ABE en los CETPROS y Colegios.	

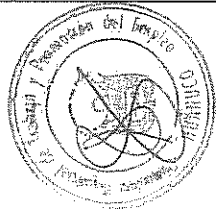




PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

p)	p.1	Medir la eficiencia en la gestión de los procedimientos (Relaciones de Trabajo)	Nivel de eficiencia en la emisión de resoluciones en primera y segunda instancia	100%	100%	Se han emitido 08 resoluciones en segunda instancia de enero a abril, en los meses de mayo y junio de 2011.
	p.2	Verificar el cumplimiento de las normas sociolaborales (Inspecciones)	Porcentaje de denuncias atendidas sobre incumplimiento de pago de derechos y beneficios laborales	100%	100%	Se atendieron 40 denuncias sobre incumplimiento de pago de derechos y beneficios laborales, que han sido atendidas y tramitadas en el plazo de ley.
	p.3	Mejorar la calidad del servicio a los administrados en temas de empleo	Porcentaje de procedimientos administrativos resueltos en materia de Promoción del Empleo y Formación Profesional, en los plazos fijados	100%	100%	Según informa el responsable del área, se da el trámite correspondiente dentro de los plazos legales establecidos.
q)	q.1	Contar con una base de datos actualizada de la región (Relaciones de Trabajo)	Porcentaje de registros normados e ingresados en la base de datos en materia de Relaciones de Trabajo	100%	100%	Se cuenta con todos los registros generales, en una base de datos física (libros) y mediante el sistema computarizado lo que corresponde los contratos modales.
	q.2	Contar con una base de datos actualizada de la región (Inspecciones)	Registros de denuncias presentadas a la Inspección del Trabajo sobre incumplimiento de la normatividad socio laboral.	100%	100%	Se cuenta con el registro de las 40 denuncias en base de datos y en físico





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

q.3	Contar con una base datos actualizada de la región (Inspecciones)	Registros sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	100%	100%	Se cuenta con el registro en base de datos en Excel de 04 denuncias sobre accidentes de trabajo, las mismas que fueron atendidas,
q.4	Medir el grado de automatización de registro (Inspecciones)	Índice de automatización de registro en materia de inspecciones de trabajo	100% (al 2010)	10%	Este resultado se explica porque no se cuenta con equipos informáticos adecuados y suficientes, así como el sistema SITT, solo se trabajo en formato Excel y en libros manuales.
q.5	Contar con una base datos actualizada de la región	Porcentaje de Registros Normados e ingresados en base de datos en materia de Promoción del Empleo y Formación Profesional	100%	100%	Se cuenta con un registro actualizado en Excel que es remitido periódicamente a la DGPE

CONFORMIDAD:

RICHARD JESUS LA ROSA BUENO

Representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



JAIME GALARZA CESPEDES

Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (e)

Gobierno Regional de Huánuco